



Pza. Miguel Díaz de Tuesta 4  
01426 Salinas de Añana  
Tel 945.35.14.13  
[www.vallesalado.com](http://www.vallesalado.com)  
[info@vallesalado.com](mailto:info@vallesalado.com)

**Asunto:** *Propuesta de Adjudicación del Concurso mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación de la asistencia técnica en el Área de Cultura y Comunicación de Añanako Gatz-Harana Fundazioa – Fundación Valle Salado de Añana.*

**Expediente:** *ac-2015-01*

De conformidad con los trámites legales previstos en el "CUADRO DE CARACTERÍSTICAS" de la "CONTRATACION DE SERVICIO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD" correspondiente al EXPEDIENTE: ac-2015-01, referente a la "Asistencia técnica en el Área de Cultura y Comunicación", se procedió a la apertura de las proposiciones presentadas al respecto en fecha 11/12/2014.

Del estudio realizado de los documentos presentados en las citadas ofertas, y siguiendo las pautas marcadas en los criterios de adjudicación, las puntuaciones resultantes ha sido las siguientes:

**1. Precio** **50%**

ARBAT	49,95
GESTIÓN PAISAJES CULTURALES	50,00
QARK	49,81

**2. Memoria técnica** **45%**

ARBAT	19,64
GESTIÓN PAISAJES CULTURALES	40,91
QARK	26,18

**3. Mejoras** **5%**

ARBAT	1,33
GESTIÓN PAISAJES CULTURALES	2,67
QARK	1,67

**TOTAL PUNTUACIÓN**

ARBAT	70,92
GESTIÓN PAISAJES CULTURALES	93,58
QARK	77,66

En lo referente al apartado "I) Porcentaje de valor anormal o desproporcionado, (baja temeraria), el valor por debajo del cual se considera baja temeraria aplicando la fórmula



AÑANAKO GATZ HARANA FUNDAZIOA  
FUNDACIÓN VALLE SALADO DE AÑANA

Pza. Miguel Díaz de Tuesta 4  
01426 Salinas de Añana  
Tel 945.35.14.13  
[www.vallesalado.com](http://www.vallesalado.com)  
[info@vallesalado.com](mailto:info@vallesalado.com)

$Bt < 0,9 \Sigma Pi/n$ , la propuesta presentada se ajusta al tipo, por lo que no recurre en baja temeraria.

Se propone por tanto, le sean adjudicadas a la empresa GESTIÓN DE PAISAJES CULTURALES S.L. los servicios de referencia que son objeto de este Contrato de Servicios por Procedimiento Negociado sin publicidad en la cantidad de 58.800,00 + IVA.

El importe del servicio se abonará a cargo de los presupuestos de la Fundación Valle Salado de Añana – Añanako Gatz Harana Fundazioa para 2015.

Lo que se informa a los efectos oportunos, en Salinas de Añana, a 19 de diciembre de 2014.

Fdo.: Roberto López de Eguílaz

Director Gerente